

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5081** BROU, S.A.

Junta General Ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Anual Ordinaria de accionistas a celebrar en la notaría de don Francisco Javier Martín Mérida, sita en calle San Pancraccio, n.º 16, 3.ª planta, Fuengirola 29640, Málaga. A las 11:00 horas del día 29 de junio de 2016 en primera convocatoria y, si no hubiese quórum suficiente, en segunda convocatoria el siguiente día 30 de junio de 2016, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales de la Sociedad, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Estado de cambios en el Patrimonio Neto, todo ello correspondiente al ejercicio de la Sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2015, así como la gestión social.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de la sociedad cerrado al 31 de diciembre de 2015.

Tercero.- Nombramiento de Auditor para el ejercicio 2016.

Cuarto.- Información a los socios sobre el informe de auditoría correspondiente al ejercicio 2008 que en su día solicitara socio minoritario: Sentencia 201/2016 de la Audiencia Provincial de Málaga Sección Sexta; eventual aplicación del artículo catorce, apartado D, de los estatutos de la Sociedad.

Quinto.- Ruegos, preguntas y sugerencias.

De conformidad con lo establecido en el art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del auditor de cuentas.

Fuengirola, 16 de mayo de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración, Namir H. Alnajim.

ID: A160029019-1